



CONSEJO RECTOR AVPE (19/12/2019)

XXIX Promoción de la Ertzaintza

Fecha prevista de salida de las bases el 8 de enero de 2020. Se convocan 700 plazas y la incorporación sería sobre el día 7 de septiembre de 2020.

XXX Promoción de la Ertzaintza

Previsión de 700 plazas y salida de las bases 14 de diciembre de 2020.

La AVPE pretende hacer convocatorias conjuntas de Ertzaintza y Policía Local

Cursos programados para el 2020:

- **Suboficiales:** Convocatoria septiembre, selección a partir de noviembre. **140 plazas.**
- **Oficiales:** Convocatoria febrero, selección en mayo y formación a partir de septiembre. **25 plazas.**
- **Subcomisarios:** Convocatoria septiembre, selección noviembre, formación en 2021. **40 plazas.**
- **Comisarios:** Convocatoria febrero, selección en mayo y formación en septiembre. **20 plazas.**
- **Brigada Móvil:** Selección mediados de enero, formación a finales de marzo. **60 plazas.**
- **CIC:** Convocatoria en enero, formación mediados de junio. **170 plazas.**

Desde ErNE solicitamos un curso inmediato de Seguridad Vial y que la programación de la AVPE sea a 5 años vista para que todos los agentes puedan desarrollar una carrera profesional de una manera ordenada para conciliar su vida personal y laboral. De igual modo, ante la gran cantidad de cursos de formación, hemos solicitado la ampliación tanto de profesores como de personal de internado.

REGIMEN JURIDICO Y DE SELECCIÓN

Solicitamos que se actualice tanto el régimen interno como los procesos de selección, que se termine el famoso SOCIOGRAMA, que ya no aporta nada.

MOVILIDAD

Desde ErNE hemos solicitado que el problema de movilidad sea solucionado a la mayor brevedad posible, que todo el mundo que se forme en Arkaute tenga la posibilidad de estacionar en la Academia. Y si quieren tener un compromiso real con el medio ambiente, que prediquen con el ejemplo, en vez de ir a trabajar solos en sus vehículos, que usen el transporte colectivo, empezando por la propia Directora.

MATERIAL

Todo alumno/a debe tener la dotación de material completa, en la fecha que accede a la academia y tras terminar el curso de formación, deben de tener el resto de material policial necesario para desarrollar su labor policial con garantías y seguridad.

Solicitamos que se vuelva a repartir temarios a los alumnos/as, para eso tienen una imprenta, o en su defecto se les solicita que doten al alumnado de material informático para que cursen sus estudios.

CAMBIOS ENTRE CUERPOS POLICIALES

Para evitar trasvases entre cuerpos policiales de alumnos aspirantes, la AVPE propone cobrar la parte proporcional que estime oportuna de la formación del aspirante que haya cambiado de cuerpo, a lo que desde ErNE nos negamos en rotundo y les exigimos que hagan atractivo el puesto para evitar esos cambios